

Resolución del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de referencia PPI2604

De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria de referencia PPI2604, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 26 de junio de 2026 para la concesión, mediante convocatoria pública, de Ayudas Puente para la Concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I, en aplicación de la modalidad C.1 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad Pablo de Olavide, esta Universidad ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidos y excluidos que se relacionan a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Fernández Abascal, Jesús
Pedrosa Poyato, José María
Smani, Younes

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No se registran aspirantes excluidos

Segundo: Las personas candidatas excluidas o que no figuren en la relación de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o la omisión.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
TRANSFERENCIA Y DOCTORADO
(P.D.C: R.R. de 16/06/2025, BOJA nº 132 de 11/07/2025)**

Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez

Pág. n.º: 1

Avenida Rectora Rosario Valpuesta, 1. 41089-Dos Hermanas (Sevilla). Tfnos. 665901011 (Interno 2070) – 665901004 (2104)
e-mail: planpropioinvestigacion@upo.es

Código Seguro De Verificación	uYyNwGT2rSy7RaATL2e23g==	Fecha	17/09/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/uYyNwGT2rSy7RaATL2e23g%3D%3D	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	17/09/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	PAGINA	1/1